



MAT.: AUTORIZA CIERRE DE CALLE AV. ALICIA MONCKEBERG INTERSECCION BRISAS ALGARROBINAS Y VILLA LOS CLAVELES I DIA 22 DE NOVIEMBRE DESDE LAS 18:00

**ALGARROBO,
DECRETO: N°
VISTOS:**

20 NOV 2017

2587

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.366 de fecha 25.11.2016, Aprueba Acuerdo N° 245.
4. Decreto Alcaldicio N° 6.755 de fecha 13.12.2016, Aprueba Presupuesto Municipal año 2017.
5. Correo Electrónico fecha 22 de Noviembre del 2017, del departamento de Alcaldía, al departamento de Secretaria Municipal.
6. Decreto Alcaldicio N° 21 de fecha 11 de enero Establece Orden de Subrogancias en Municipalidad Algarrobo, Decreto Alcaldicio N° 1637 Modifica Decreto Alcaldicio N° 21 que establece Orden de Subrogancias. (Secretaría Municipal)

CONSIDERANDO:

- I. La realización de "Carnaval de la celebración 72 años Algarrobo".

DECRETO:

- I. Autorizase la realización cierre de calle Av. Alicia Monckeberg intersección Brisas Algarrobinas y Villa los Claveles 1, a partir de las 18:00 horas hasta las 21:00 horas.
- II. Comuníquese a Carabineros de Algarrobo a fin de que se tomen los resguardos de Seguridad Correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.



**CRISTHIAN GONZALEZ BAZAES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE**



JLYM/CGB/PAMM /vpp.-
Decreto Alcaldicio N°

DISTRIBUCION:

- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- Carabineros de Algarrobo. (1)
- Interesado. (1)
- Archivo Municipal.- (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
F-2628
FECHA RECEPCIÓN: 22 NOV 2017
FECHA SALIDA: 22 NOV 2017
OBSERVACIÓN N°